

GEOGRAFÍA (examen resuelto y criterios de corrección)

- Responda en el pliego del examen a:
 - **Tres preguntas de 2 puntos** a elegir entre las **preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (máximo 6 puntos)**.
 - **Cuatro preguntas de 1 punto** a elegir entre las **preguntas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 (máximo 4 puntos)**.
- Indique la **agrupación de preguntas que responderá**: agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

Pregunta 1 (Figura 1). Indique qué orogenia se produjo durante la era terciaria (color rojo y azul oscuro). Comente los cambios más importantes que se produjeron en el relieve peninsular durante dicho período geológico (2 puntos).

Examen resuelto:

Corresponde a la orogenia alpina.

Los principales cambios experimentados por el relieve: se levantaron las cordilleras alpinas de los Pirineos y las Béticas. Se formaron las depresiones prealpinas del Ebro y del Guadalquivir. La Meseta se basculó hacia el atlántico y se elevaron el Sistema Ibérico y la parte oriental de la Cordillera Cantábrica. El zócalo de la Meseta se fracturó dando lugar a una alternancia de bloques levantados y hundidos (modelo germánico). Entre las elevaciones destacan el Macizo Galaico, el Sistema Central y los Montes de Toledo; los bloques hundidos dieron lugar a las cuencas sedimentarias interiores de la Meseta.

Criterios de corrección:

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar la orogenia alpina como la propia de la Era Terciaria.

-Indicar que se produjo el levantamiento de sistemas montañosos, así como las depresiones de Ebro y Guadalquivir. Mencionar la afectación de zócalo cristalino dando lugar a los relieves y cuencas sedimentarias interiores.

Pregunta 2 (Figura 2). Indique la especie vegetal predominante en la imagen. Señale en qué áreas geográficas aparece preferentemente este arbolado y sus principales características (2 puntos).

Examen resuelto:

En la imagen predomina el eucalipto. En las proximidades de las viviendas puede haber frondosas o frutales.

Los bosques de eucalipto se localizan principalmente en el paisaje atlántico (de clima oceánico). Se trata de una especie alóctona de crecimiento rápido y, por tanto, de buen aprovechamiento económico. Grandes extensiones de terreno fueron repobladas con eucalipto con el fin de aprovechar su madera para la producción de celulosa, pasta de papel y otros usos industriales. Esta repoblación es bastante polémica ya que, por un lado, sus hojas acidifican el suelo, contribuyen al empobrecimiento del mismo y, por otro, son especies que arden con facilidad en caso de incendio.

Criterios de corrección:

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Identifica los distintos paisajes geográficos.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar el eucalipto como especie vegetal predominante.

-Señalar el paisaje atlántico como la localización preferente de esta especie en España. Explicar de modo específico el carácter del eucalipto como árbol de repoblación y el aprovechamiento económico del mismo.

Pregunta 3 (Figura 3). Identifique las provincias con mayor porcentaje de superficie con alguna figura de protección ambiental (más del 30 %). Señale, al menos, dos tipos de paisajes naturales que hayan merecido protección en esas zonas de España (2 puntos).

Examen resuelto:

Se trata de: Asturias, Girona, Islas Baleares, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

En ellas se encuentran paisajes naturales protegidos de los siguientes tipos: montaña atlántica (Asturias), montaña mediterránea (Girona, Islas Baleares), marismas litorales (Cádiz), paisaje volcánico (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas).

Criterios de corrección:

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar las provincias de Asturias, Girona, Islas Baleares, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

-Identificar, al menos, dos tipos de paisajes naturales en espacios protegidos de tales provincias, entre los siguientes: montaña atlántica, montaña mediterránea, marismas litorales, paisaje volcánico.

Pregunta 4 (Figura 4). Identifique en qué áreas geográficas se registra mayor número de días de nieve al año (color más oscuro). Señale qué factores geográficos favorecen la precipitación en forma de nieve (2 puntos).

Examen resuelto:

Las áreas geográficas que registran mayor número de días de nieve al año son los ejes y las cumbres de distintos sistemas montañosos: Pirineos, Cordillera Cantábrica, Macizo Galaico y Montes de León; en menor medida, en: Sistema Central, Sistema Ibérico y Cordilleras Béticas.

Los factores que favorecen la precipitación en forma de nieves son: en primer lugar, la altitud. La temperatura disminuye unos 0,6° por cada 100 metros de ascenso; es lo que se denomina gradiente adiabático de la temperatura. El segundo factor es la latitud. En el globo terrestre a medida que nos aproximamos a los polos las temperaturas son más bajas. Por el contrario, cuando nos acercamos a los trópicos son más elevadas. El factor de la latitud explica que en el mapa haya pocos lugares con precipitaciones en forma de nieve en la mitad meridional de España (tan solo en Sierra Nevada y Sierra Magina). Finalmente, se podría hacer alusión a la distancia con respecto al mar. En las zonas del interior, aumenta la amplitud térmica y, por tanto, también la posibilidad de que durante el invierno se produzcan precipitaciones en forma de nieve a escasa altitud.

Criterios de corrección:

Bloque 2. La diversidad climática y la vegetación

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Describe los climas de España enumerando los factores y elementos característicos.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar las altas cumbres como los espacios donde se registran mayor número de precipitaciones en forma de nieve.

-Señalar la altitud y la latitud como los principales factores que favorecen las precipitaciones forma de nieve.

Pregunta 5 (Figura 5). Identifique las tres provincias que contaban con menores porcentajes de población joven (círculo blanco pequeño). Señale las causas del envejecimiento de la población y sus consecuencias (2 puntos).

Examen resuelto:

Las tres provincias son Lugo, Orense y Zamora.

Las causas del envejecimiento de la población son el descenso de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida, así como los cambios en la estructura por edades provocados por movimientos migratorios pasados. Las consecuencias negativas del envejecimiento son: la falta de reemplazo generacional; el aumento del gasto en pensiones, en sanidad y en servicios asistenciales, lo que supone un reto para el estado del bienestar; la desaceleración de la economía y el progresivo despoblamiento de los municipios rurales de pequeño tamaño.

Criterios de corrección:

Bloque 6. La población española.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Analiza un gráfico de la estructura de la población española.

-Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar las provincias de Lugo, Orense y Zamora.

-Identificar el descenso de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y los procesos migratorios como causas del envejecimiento. Señalar la falta de reemplazo generacional, el aumento del gasto en sanidad y servicios asistenciales, así como la desaceleración en la economía y el despoblamiento como las principales consecuencias.

Pregunta 6 (Figura 6). ¿En qué época tiene origen la parte de la ciudad de Zaragoza destacada en el plano y en el centro de la foto? ¿Qué nombre recibían los dos ejes principales -en amarillo en el plano-? (2 puntos).

Examen resuelto:

El origen de la parte destacada de la ciudad de Zaragoza corresponde a la época romana (Cesaraugusta). Los dos ejes principales eran el cardo (norte-sur) y decumano (este-oeste).

Criterios de corrección:

Bloque 10. El espacio urbano.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Explica la morfología urbana y señala las partes de la ciudad sobre un plano de la misma.

-Analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de la ciudad conocida.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Reconocer que la parte de la ciudad de Zaragoza señalada corresponde a la ciudad histórica de origen romano (Cesaraugusta).

-Identificar los ejes principales: el cardo (norte-sur) y el decumano (este-oeste).

Pregunta 7. Desarrolle de manera sintética: Las características del sector servicios en España (1 punto).

Examen resuelto:

-Una de las principales características de este sector es su heterogeneidad, tanto en lo que a su titularidad se refiere, como en la finalidad de los servicios ofertados. Así, una clasificación clásica es la que distingue entre servicios públicos y privados.

-En lo que respecta a la prestación de los servicios cabe diferenciar entre los servicios a las empresas, los de distribución, los sociales o los destinados al consumidor. Esa variedad que registra el sector también se aprecia en el empleo, puesto que incluye profesiones altamente cualificadas y que perciben altos salarios y, al contrario, personas trabajadoras mal remuneradas, inestables, e incluso economía sumergida.

-El sector servicios es el que cuenta con más empleos ocupados por las mujeres.

-Otras de las características que cabría mencionar es la importante aportación al PIB nacional. Esta circunstancia es indicativa de desarrollo económico y alto nivel de vida, aunque en ocasiones esconde una excesiva especialización en un subsector concreto, como puede ser el turismo.

-Finalmente, cabe hacer alusión a la progresiva incorporación de la tecnología, lo que está afectando no solo a la productividad, sino también al modo de trabajar (teletrabajo, venta y prestación de servicios online, etc.).

Criterios de corrección:

Bloque 9. El sector servicios.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Identifica las características del sector terciario español.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Reconocer y explicar de manera sintética los rasgos del sector terciario español: la heterogeneidad de los servicios ofertados y de titularidad de estos; la variedad de la cualificación y de los salarios de las personas empleadas; la importante aportación al PIB del sector servicios.

Pregunta 8. Desarrolle de manera sintética: Las desigualdades del espacio turístico (1 punto).

Examen resuelto:

Algunas de las desigualdades que presenta el turismo son las siguientes:

– *Se aprecian desigualdades cuando se observan las regiones de origen de los turistas, ya que provienen en su mayoría de las comunidades más pobladas. Esto se debe al elevado volumen de población de estos lugares, a disponer de una renta por habitante superior a la media y una elevada tasa de urbanización.*

– *En cuanto a las regiones que reciben turistas, hay también diferencias notables, así los viajeros extranjeros se dirigen en su mayoría al litoral mediterráneo y a los dos archipiélagos, puesto que se trata de un turismo tradicional de sol y playa, pero también a las principales ciudades reconocidas por su patrimonio cultural. Respecto a los turistas nacionales, los destinos preferidos son Andalucía, Cataluña y Valencia. La cercanía de Madrid favorece también las visitas a Castilla León y Castilla La Mancha.*

– *Por último, cabe hacer referencia a la variedad de destinos turísticos. El turismo de sol y playa continúa ocupando un papel preponderante. La ocupación del litoral es muy intensa y para albergar a altas densidades de población se recurre a tipologías edificatorias en altura. Entre los numerosos ejemplos cabe destacar a Benidorm o Torremolinos. Fuera de los núcleos urbanos se han creado espacios nuevos que albergan extensas urbanizaciones de baja densidad, como es el caso de Chiclana de la Frontera o Sancti Petri.*

- *Por su parte el turismo rural se lleva a cabo en alojamientos turísticos dispersos por buena parte del país, aunque hay dos áreas principales: las de montaña y las zonas rurales próximas a las grandes ciudades. En el noroeste peninsular, el turismo rural y el de aventura tienen más relevancia y arraigo que en el resto de país.*

Criterios de corrección:

Bloque 9. El sector servicios.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Analiza las desigualdades del espacio turístico.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Reconocer y analizar de manera sintética las desigualdades del espacio turístico: la variedad de los destinos turísticos y los recursos que son factor de atracción; los desequilibrios en cuanto al número de turistas emitidos y recibidos.

Pregunta 9. Desarrolle de manera sintética: Las características y singularidades de la actividad pesquera (1 punto).

Examen resuelto:

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

-La actividad pesquera tiene una gran tradición en nuestro país debido al carácter peninsular e insular de España y a la proximidad de importantes caladeros. Además, en la actualidad, los nuevos hábitos alimenticios, junto con los avances técnicos en el transporte y la preservación de los alimentos, han hecho que aumente el consumo de pescado; unas necesidades que no siempre pueden ser atendidas con los recursos propios por lo que se recurre a la importación o a las capturas en caladeros lejanos.

- Las regiones pesqueras más importantes por sus capturas y el valor de la pesca son: Galicia y las regiones del noroeste peninsular, Canarias y la costa atlántica andaluza.

– *La flota es en su mayoría artesanal, de bajura, de pequeño tamaño y utiliza técnicas tradicionales. La flota de altura y gran altura tiene menor número de embarcaciones, pero es más productiva. Esta última flota faena en caladeros internacionales y se dota de grandes factorías flotantes donde se prepara y congela el pescado.*

Criterios de corrección:

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándares de aprendizaje evaluable:

-Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Reconocer la tradición pesquera española y las principales regiones pesqueras.

-Identificar las características de la flota de altura y de bajura.

Pregunta 10. Desarrolle de manera sintética: Los problemas demográficos y sociales del sector pesquero (1 punto).

Examen resuelto:

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

– *La pesca es una actividad en declive, lo que ha llevado a la puesta en práctica de políticas de apoyo al sector y al desarrollo de la acuicultura.*

– *La población activa del sector pesquero se caracteriza por su progresivo envejecimiento y la disminución de sus efectivos. Para combatir este problema, se promueven programas de formación oficiales y ayudas institucionales para incentivar la vocación de jóvenes pescadores. Además, en los últimos años se aprecia un número creciente de inmigrantes dentro de las tripulaciones de los barcos españoles.*

-Con todo, las zonas pesqueras, debido a la crisis y reconversión del sector, conocen elevadas tasas de desempleo y problemas para mantener el bienestar de la población, con riesgo de exclusión social. Se tratan de combatir con la mejora de las infraestructuras y el fomento de la diversificación dentro de la actividad. Se promueven el emprendimiento y la reconversión profesional.

Criterios de corrección:

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándares de aprendizaje evaluable:

-Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Señalar la situación de declive actual, con problemas demográficos y sociales que se contrarrestan con ayudas económicas, promoción del emprendimiento, estímulo a la formación y mejora de las infraestructuras.

Pregunta 11 (Figura 7). Identifique las provincias rotuladas con números (1 punto).

Examen resuelto:

1. Valladolid; 2. Navarra; 3. Teruel; 4. Albacete; 5. Córdoba; 6. Badajoz.

Criterios de corrección:

Bloque 11. Formas de organización territorial.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Localiza en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar las provincias de: 1. Valladolid; 2. Navarra; 3. Teruel; 4. Albacete; 5. Córdoba; 6. Badajoz.

Pregunta 12 (Figura 7). Indique la capital de las Comunidades Autónomas en las que se integran esas provincias señaladas con números (1 punto).

Examen resuelto:

1. Valladolid; 2. Pamplona; 3. Zaragoza; 4. Toledo; 5. Sevilla; 6. Mérida.

Criterios de corrección:

Bloque 11. Formas de organización territorial.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Localiza en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

-Distingue las Comunidades Autónomas, principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Señalar las siguientes capitales: 1. Valladolid; 2. Pamplona; 3. Zaragoza; 4. Toledo; 5. Sevilla; 6. Mérida.

Pregunta 13 (Texto 1). ¿Abarcan el mismo territorio el espacio Schengen y la Unión Europea? Explique la respuesta (1 punto).

Examen resuelto:

No abarcan el mismo espacio, aunque comparten muchos países. La Unión Europea no participa enteramente de este acuerdo (primero) y convenio (posterior) de libre circulación firmado en 1985 y 1990 en el pueblo homónimo luxemburgués. No lo hacen Irlanda -que lo rechaza-, y Rumanía, Bulgaria y Chile - en proceso de unirse al acuerdo-. Aparte, existen países fuera de la Unión que sí se integran: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Estos últimos forman la denominada Asociación Europea de Libre Comercio.

Criterios de corrección:

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Explicar que no toda la Unión Europea participa de este acuerdo en el que sí se integran otros países que desean mantener libre circulación pese a no formar parte de la Unión.

Pregunta 14 (Texto 1). ¿Qué repercusiones tiene para España (y para sus ciudadanos) la integración dentro del espacio Schengen? (1 punto).

Examen resuelto:

Permite viajar libremente por el conjunto del territorio que aúnan todos los países que forman este espacio, sin pasar controles fronterizos, lo que tiene repercusiones positivas en los ámbitos familiar, laboral, empresarial, académico, sociocultural y turístico, entre otros. También se reconocen ventajas en materia de colaboración judicial, de seguridad y orden público. El espacio Schengen contribuye de manera esencial al mercado único y, en general, al proyecto institucional europeo.

Criterios de corrección:

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Comprender las ventajas que supone la libre circulación sin control de fronteras en múltiples aspectos, lo que afianza la participación de España en el proyecto de integración continental.